

# PRESIDENCIA MUNICIPAL JACALA DE LEDEZMA

Número de Oficio: **MJL/DOP/103\*2024**

Asunto: **Invitación**

Jacala de Ledezma, Hgo., a 20 de Mayo de 2024.

**Yonari Hernández Garay**  
Calle Miguel Hidalgo s/n  
El Chalahuite, Pisaflores, Hgo. C.P.42230  
Presente

**Acuse**

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 32, 33 y 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y 66 del Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo para el año 2024, el Municipio de Jacala de Ledezma, Hidalgo, tiene a bien hacerle la atenta invitación para que participe en el Procedimiento por Adjudicación Directa No. **MJL-DOP-FAISM-AD-2024-16**, para la adjudicación del contrato de la obra: **Ampliación de Línea de Conducción de Agua Potable en la localidad de Vado Hondo**, en la localidad de **Vado Hondo**, a base de precios unitarios y tiempo determinado, con cargo a los recursos autorizados por la Secretaría de Finanzas Públicas mediante Oficio de Validación número **HACIENDA-V-FAISM/GI-2024-031-006**, de fecha **22 de Marzo de 2024**.

Para tal efecto, anexo al presente oficio de invitación, el catálogo de conceptos que servirá para la elaboración de su propuesta, misma que deberá ser entregada en la Dirección de Obras Públicas de este Ayuntamiento; el procedimiento de adjudicación se realizará bajo el orden siguiente:

- |  |  |
|--|--|
| 1. Lugar y descripción de la obra:                           | <b>Ampliación de Línea de Conducción de Agua Potable en la localidad de Vado Hondo en la localidad de Vado Hondo</b> |
| 2. Fecha y hora de la visita a la obra:                      | <b>27 de Mayo de 2024 a las 11:00 horas</b>  |
| 3. Fecha y hora de la junta de aclaraciones:                 | <b>28 de Mayo de 2024 a las 11:00 horas</b>  |
| 4. Fecha y hora de presentación y apertura de proposiciones: | <b>04 de Junio de 2024 a las 11:00 horas</b>   |
| 5. Plazo de ejecución:                                       | <b>45 (cuarenta y cinco) días naturales</b>  |
| 6. Fecha estimada de inicio:                                 | <b>10 de Junio de 2024</b>   |
| 7. Fecha estimada de terminación:                            | <b>24 de Julio de 2024</b>   |
| 8. Capital contable mínimo requerido:                        | <b>\$118,000.00 (Ciento dieciocho mil pesos 00/100 m.n.)</b>   |

En espera de su respuesta, agradezco la atención que sirva para la presente.



Atentamente  
Presidenta Municipal Constitucional  
Municipio de Jacala de Ledezma

**Ma. Magdalena Rubio Pérez**

Recibi Original  
Yonari Hernández Garay  
20/Mayo/2024

C.c.p. Expediente



Avenida Juárez s/n Colonia el Centro.  
CP.42200 Jacala de Ledezma, Hidalgo.



presidenciajacala2020.2024@gmail.com



441-293-30-77



# PRESIDENCIA MUNICIPAL JACALA DE LEDEZMA

Número de Oficio: MJL/DOP/103\*2024

Asunto: **Invitación**

Jacala de Ledezma, Hgo., a 20 de Mayo de 2024.

**Jesús Adrián Vera Quiroz**

Calle 20 de Noviembre No. 602, Col. Francisco I. Madero  
Tulancingo de Bravo, Hgo. C.P. 43650  
Presente

**ACUSE**

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 32, 33 y 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y 66 del Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo para el año 2024, el Municipio de Jacala de Ledezma, Hidalgo, tiene a bien hacerle la atenta invitación para que participe en el Procedimiento por Adjudicación Directa No. **MJL-DOP-FAISM-AD-2024-16**, para la adjudicación del contrato de la obra: **Ampliación de Línea de Conducción de Agua Potable en la localidad de Vado Hondo**, en la localidad de **Vado Hondo**, a base de precios unitarios y tiempo determinado, con cargo a los recursos autorizados por la Secretaría de Finanzas Públicas mediante Oficio de Validación número **HACIENDA-V-FAISM/GI-2024-031-006**, de fecha **22 de Marzo de 2024**.

Para tal efecto, anexo al presente oficio de invitación, el catálogo de conceptos que servirá para la elaboración de su propuesta, misma que deberá ser entregada en la Dirección de Obras Públicas de este Ayuntamiento; el procedimiento de adjudicación se realizará bajo el orden siguiente:

- |  |  |
|--|--|
| 1. Lugar y descripción de la obra:                           | <b>Ampliación de Línea de Conducción de Agua Potable en la localidad de Vado Hondo en la localidad de Vado Hondo</b> |
| 2. Fecha y hora de la visita a la obra:                      | <b>27 de Mayo de 2024 a las 11:00 horas</b>  |
| 3. Fecha y hora de la junta de aclaraciones:                 | <b>28 de Mayo de 2024 a las 11:00 horas</b>  |
| 4. Fecha y hora de presentación y apertura de proposiciones: | <b>04 de Junio de 2024 a las 11:00 horas</b>   |
| 5. Plazo de ejecución:                                       | <b>45 (cuarenta y cinco) días naturales</b>  |
| 6. Fecha estimada de inicio:                                 | <b>10 de Junio de 2024</b>   |
| 7. Fecha estimada de terminación:                            | <b>24 de Julio de 2024</b>   |
| 8. Capital contable mínimo requerido:                        | <b>\$118,000.00 (Ciento dieciocho mil pesos 00/100 m.n.)</b>   |

En espera de su respuesta, agradezco la atención que sirva para la presente.



Atentamente  
Presidenta Municipal Constitucional  
Municipio de Jacala de Ledezma

*Ma. Magdalena Rubio Pérez*  
**Ma. Magdalena Rubio Pérez**

*Recibi Original / Jesús Adrián Vera Quiroz  
20/MAYO/24  
Herrera  
DOP*

C.c.p. Expediente



Avenida Juárez s/n Colonia el Centro.  
CP.42200 Jacala de Ledezma, Hidalgo.

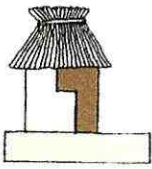


presidenciajacala2020.2024@gmail.com



441-293-30-77





# PRESIDENCIA MUNICIPAL JACALA DE LEDEZMA

Número de Oficio: MJL/DOP/103\*2024

Asunto: **Invitación**

Jacala de Ledezma, Hgo., a 20 de Mayo de 2024.

**Uriel López Mendoza**

Av. La Palma s/n, Colonia Centro, La Palma  
Jacala de Ledezma, Hgo. C.P. 42210  
Presente

**ACUSE**

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 32, 33 y 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y 66 del Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo para el año 2024, el Municipio de Jacala de Ledezma, Hidalgo, tiene a bien hacerle la atenta invitación para que participe en el Procedimiento por Adjudicación Directa No. **MJL-DOP-FAISM-AD-2024-16**, para la adjudicación del contrato de la obra: **Ampliación de Línea de Conducción de Agua Potable en la localidad de Vado Hondo**, en la localidad de **Vado Hondo**, a base de precios unitarios y tiempo determinado, con cargo a los recursos autorizados por la Secretaría de Finanzas Públicas mediante Oficio de Validación número **HACIENDA-V-FAISM/GI-2024-031-006**, de fecha **22 de Marzo de 2024**.

Para tal efecto, anexo al presente oficio de invitación, el catálogo de conceptos que servirá para la elaboración de su propuesta, misma que deberá ser entregada en la Dirección de Obras Públicas de este Ayuntamiento; el procedimiento de adjudicación se realizará bajo el orden siguiente:

- |  |  |
|--|--|
| 1. Lugar y descripción de la obra:                           | <b>Ampliación de Línea de Conducción de Agua Potable en la localidad de Vado Hondo en la localidad de Vado Hondo</b> |
| 2. Fecha y hora de la visita a la obra:                      | <b>27 de Mayo de 2024 a las 11:00 horas</b>  |
| 3. Fecha y hora de la junta de aclaraciones:                 | <b>28 de Mayo de 2024 a las 11:00 horas</b>  |
| 4. Fecha y hora de presentación y apertura de proposiciones: | <b>04 de Junio de 2024 a las 11:00 horas</b>   |
| 5. Plazo de ejecución:                                       | <b>45 (cuarenta y cinco) días naturales</b>  |
| 6. Fecha estimada de inicio:                                 | <b>10 de Junio de 2024</b>   |
| 7. Fecha estimada de terminación:                            | <b>24 de Julio de 2024</b>   |
| 8. Capital contable mínimo requerido:                        | <b>\$ 118,000.00 (Ciento dieciocho mil pesos 00/100 m.n.)</b>  |

En espera de su respuesta, agradezco la atención que sirva para la presente.



Atentamente  
Presidenta Municipal Constitucional  
Municipio de Jacala de Ledezma

*[Handwritten Signature]*  
Ma. Magdalena Rubio Pérez

*Revisi Segundo C  
20/MAY/2024  
Uriel López Mendoza*  
*[Handwritten Signature]*

C.c.p. Expediente



Avenida Juárez s/n Colonia el Centro.  
CP.42200 Jacala de Ledezma, Hidalgo.



presidenciajacala2020.2024@gmail.com



441-293-30-77

**MUNICIPIO DE JACALA DE LEDEZMA**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

**CATALOGO DE CONCEPTOS**

**OBRA:**

AMPLIACION DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE VADO HONDO

**LOCALIDAD:**

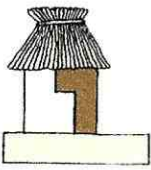
VADO HONDO

**MUNICIPIO:**

JACALA DE LEDEZMA

| CLAVE               | CONCEPTO   | UNIDAD | CANTIDAD |
|---------------------|--|--------|----------|
| <b>PRELIMINARES</b> |  |        |          |
| EF24c0080           | TRAZO Y NIVELACIÓN DE TERRENO PARA DESPLANTE DE ESTRUCTURA, MENORES DE 400 M2, ESTABLECIENDO REFERENCIAS Y BANCOS DE NIVEL, CON EQUIPO TOPOGRÁFICO; INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA  | M2     | 220.00   |
| <b>TUBERIA</b>      |  |        |          |
| AA24c0311           | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE FIERRO GALVANIZADO CEDULA 40 EN INSTALACIONES HIDRÁULICAS, INCLUYE: ACARREO HASTA EL SITIO DE SU INSTALACIÓN, MANEJO, ENDEREZADO, TRAZO, PRESENTACIÓN, ACOPLAMIENTO Y PRUEBAS, INCLUYENDO CORTES Y ROSCADO, MERMAS Y DESPERDICIOS. TUBERÍA DE FO. GO. DE 2" DE DIÁMETRO   | M      | 400.00   |
| AA24c0398           | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUERCA UNIÓN GALVANIZADO DE 2" DE DIÁMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA  | PZA    | 5.00     |
| AA24c0407           | SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COPLE LISO GALVANIZADO DE 2" DE DIÁMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA  | PZA    | 58.00    |
| <b>TUBERIA</b>      |  |        |          |
| EF24c0628           | CONSTRUCCIÓN DE ATRAQUE DE CONCRETO HIDRÁULICO HECHO EN OBRA DE F' C= 150 KG/CM2 DE 0.30 X 0.30 X 0.40 M., INCLUYE: CIMBRA DE CONTACTO ACABADO APARENTE EN CIMENTACIÓN CON TRIPLAY DE PINO DE 16 MM., MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA   | PZA    | 63.00    |
| EF24c0080           | TRAZO Y NIVELACIÓN DE TERRENO PARA DESPLANTE DE ESTRUCTURA, MENORES DE 400 M2, ESTABLECIENDO REFERENCIAS Y BANCOS DE NIVEL, CON EQUIPO TOPOGRÁFICO; INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA  | M2     | 5.67     |
| AA24c0008           | EXCAVACIÓN EN ZANJA A MANO EN MATERIAL SECO CLASE II, TODAS LAS ZONAS, INCLUYE: AFINE DE TALUDES Y FONDO, EXTRACCIÓN DE REZAGA A BORDE DE ZANJA, TRASPALEOS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA. EXCAVACIÓN DE 0.00 A 2.00 M. DE PROFUNDIDAD. (MEDIDO COMPACTO)  | M3     | 1.13     |
| EF24c0412           | SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEMBRANA (FIELTRO) DE CELULOSA COMPRIMIDA IMPREGNADA CON ASFALTOS TRATADOS FESTER FESTERFELT 15, PARA COLOCARSE EN EL ÁREA DE CONTACTO ENTRE EL CONCRETO Y LA TUBERÍA, EL ROLLO VIENE CON UNA PRESENTACIÓN DE 60 CM. DE ANCHO Y 20 CM. DE LARGO; INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y ACARREOS  | M2     | 11.40    |
| <b>MAMPARA</b>      |  |        |          |
| EF24c0191           | SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MAMPARA INFORMATIVA DE 1.20 X 2.00 M. A BASE DE LAMINA CALIBRE 18, CON BASTIDOR DE ANGULO DE 1 1/2" X 1/8", CON UN SOPORTE TRANSVERSAL VERTICAL AL CENTRO Y SOPORTE CON ANGULO DE 1 1/2" X 1/8" AHOGADO AL PISO 60 CM. Y 1.17 M. DE ALTURA LIBRE DEL NIVEL DEL PISO CON EL PAÑO INFERIOR DE LA PLACA, CON LOGOTIPO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL COLOCADO EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA DANDO UN MARGEN DE 10 CM. EN LOS EXTREMOS, EL TAMAÑO DEL LOGOTIPO SERA DE 54 X 62 CM. EL FONDO SERA EN PINTURA DE ESMALTE COLOR BLANCO COMEX, PREVIA APLICACIÓN DE PRIMARIO ANTICORROSIVO, LOS DATOS DE LA MAMPARA Y COLORES SERÁN LOS INDICADOS POR LA SUPERVISIÓN; INCLUYE: MATERIALES MENORES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO | PZA    | 1.00     |





# PRESIDENCIA MUNICIPAL JACALA DE LEDEZMA

## Procedimiento de Adjudicación Directa número MJL-DOP-FAISM-AD-2024-16

### Visita al Sitio del Procedimiento de Adjudicación Directa

Acta circunstanciada que se levanta con motivo de la Visita al Sitio de la obra del Procedimiento de Adjudicación Directa número **MJL-DOP-FAISM-AD-2024-16**, correspondiente a la obra pública **Ampliación de Línea de Conducción de Agua Potable en la localidad de Vado Hondo**, ubicada en la localidad de **Vado Hondo**, Municipio de Jacala de Ledezma, Estado de Hidalgo.

En la localidad de Jacala, Municipio de Jacala de Ledezma, Estado de Hidalgo, siendo las 11:00 horas del día 27 de Mayo de 2024, se levanta la presente acta, con la asistencia del servidor público asignado por el Municipio, cuyo nombre y cargo aparece al calce de la presente acta, contando con la asistencia de los invitados a participar a la visita al sitio, en los términos que establece el artículo 26 Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Hidalgo.

I. Recorrido por el sitio

Se realiza la visita al lugar donde se ejecutarán los trabajos, con el objeto de que los invitados obtengan por sí mismos y bajo su responsabilidad y riesgo, toda la información que pueda ser necesaria en la inspección del sitio y hagan las valoraciones de los elementos que se requieran, analicen, prevean las dificultades de los trabajos a realizar y lleven a cabo las investigaciones sobre las condiciones locales, topográficas y climatológicas que pueden presentarse, incluidos los casos fortuitos y de cualquier otra índole que incidan o afecten la ejecución, con el objeto de hacer las aclaraciones necesarias para la preparación de las proposiciones correspondientes.

II. Conclusión del evento

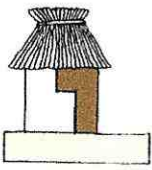
No habiendo otro punto que tratar, se cierra la presente acta, a las 12:00 horas del día de su fecha, firmando al calce las personas que en la misma intervienen.

III. Firma de la minuta

| Servidor público que interviene en el evento             | Firma |
|--|-------|
| Arq. Santiago Oliva Monroy<br>Director de Obras Públicas |       |
| Invitados a participar en el procedimiento               | Firma |
| Yonari Hernández Garay                                   |       |
| Jesús Adrián Vera Quiroz                                 |       |
| Uriel López Mendoza                                      |       |







# PRESIDENCIA MUNICIPAL JACALA DE LEDEZMA

Procedimiento de Adjudicación Directa número MJL-DOP-FAISM-AD-2024-16

## Junta de Aclaraciones del Procedimiento de Adjudicación Directa

En la ciudad de Jacala de Ledezma, Estado de Hidalgo, siendo las 11:00 horas del día 28 de Mayo de 2024, reunidos en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Jacala de Ledezma, Estado de Hidalgo, con domicilio en Palacio Municipal s/n, Col. Centro, Jacala de Ledezma, Estado de Hidalgo, a efecto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del Procedimiento de Adjudicación Directa No. **MJL-DOP-FAISM-AD-2024-16**, referente a la obra pública denominada **Ampliación de Línea de Conducción de Agua Potable en la localidad de Vado Hondo**, en la localidad de **Vado Hondo**, acto al que se hace referencia en la invitación de esta Adjudicación Directa, con fundamento en lo previsto por los artículos 33 Fracción III, y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, así como lo señalado en el artículo 27 de su Reglamento; con el objeto de llevar a cabo las aclaraciones y/o modificaciones, a la invitación de ésta adjudicación directa; por tanto, se procede a realizar las aclaraciones pertinentes en las que se hacen constar correlativamente los acuerdos a que se llegaron:

1. La convocante manifiesta que no tiene aclaraciones en relación al presente procedimiento.
2. Los representantes de los invitados manifiestan que no tienen preguntas o aclaraciones en relación al presente procedimiento.

Licitantes presentes en Junta de Aclaraciones:

- Jesús Adrián Vera Quiroz**
- Yonari Hernández Garay**
- Uriel López Mendoza**

Aclaraciones administrativas y técnicas por parte de la convocante:

1. La asistencia al evento denominado Junta de Aclaraciones, es optativa para los participantes, con base al artículo 39 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo.
2. Se les informa a los participantes que de acuerdo en lo establecido en el artículo 15 párrafo IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, presentarán adjunto a su propuesta técnica-económica, original y copia del registro en el Padrón de Contratistas de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas del Gobierno del Estado de Hidalgo con la clasificación correspondiente, objeto del presente procedimiento de Adjudicación Directa, esto para facilitar la evaluación de sus propuestas y adjudicación del contrato correspondiente.
3. Se indica que el número de oficio que valida la aplicación de los recursos para el presente procedimiento es el No. HACIENDA-V-FAISM/GI-2024-031-006 de fecha 22 de Marzo de 2024, emitido por la Secretaría de Finanzas Públicas del Gobierno del Estado de Hidalgo, específicamente para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal para el ejercicio 2024.

Una vez dadas a conocer las aclaraciones, se les recuerda que la presente acta forma parte del Procedimiento de Adjudicación Directa, el incumplimiento de alguno de los requisitos solicitados será causal de descalificación.

Se les recuerda a los licitantes que:

- A) El acto de presentación y apertura de proposiciones será del día 04 de Junio de 2024 a las 11:00 horas en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Jacala de Ledezma, sita en Palacio Municipal s/n, Colonia Centro, Jacala de Ledezma, Estado de Hidalgo, C.P. 42200.



Avenida Juárez s/n Colonia el Centro.  
CP.42200 Jacala de Ledezma, Hidalgo.

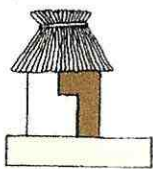


presidenciajacala2020.2024@gmail.com



441-293-30-77





# PRESIDENCIA MUNICIPAL JACALA DE LEDEZMA

Procedimiento de Adjudicación Directa número MJL-DOP-FAISM-AD-2024-16

Junta de Aclaraciones del Procedimiento de Adjudicación Directa

- B) El acto de fallo será el día 06 de Junio de 2024 a las 11:00 horas en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Jacala de Ledezma, sita en Palacio Municipal s/n, Colonia Centro, Jacala de Ledezma, Estado de Hidalgo, C.P. 42200.

Siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Jacala de Ledezma, sita en Palacio Municipal s/n, Colonia Centro, Jacala de Ledezma, Estado de Hidalgo, C.P. 42200.

Una vez aceptadas las aclaraciones y acuerdos anteriores, con la presente se da cumplimiento a lo establecido por los artículos 40 y 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y lo aplicable de su Reglamento.

Sin otro punto que tratar, se da por concluida la presente sesión siendo las 12:00 horas del día 28 de Mayo de 2024, presidiendo el presente acto Ma. Magdalena Rubio Pérez, en su carácter de presidenta del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Jacala de Ledezma, firmando todos y cada uno de los que en ella intervinieron para constancia y efecto.

Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas  
Municipio de Jacala de Ledezma

| Cargo                | Nombre                         | Firma |
|----------------------|--------------------------------|-------|
| Presidenta           | Ma. Magdalena Rubio Pérez      |       |
| Secretario Ejecutivo | Mtro. Mauricio Márquez Ramírez |       |
| Vocal                | Tec. Armando Villeda Ponce     |       |
| Vocal                | Arq. Santiago Oliva Monroy     |       |
| Vocal                | Lic. Raciél Fuentes Olguín     |       |
| Vocal                | Ing. Omar vite Cantera         |       |



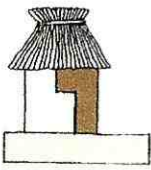
Avenida Juárez s/n Colonia el Centro.  
CP.42200 Jacala de Ledezma, Hidalgo.



presidenciajacala2020.2024@gmail.com



441-293-30-77



# PRESIDENCIA MUNICIPAL JACALA DE LEDEZMA

Procedimiento de Adjudicación Directa número MJL-DOP-FAISM-AD-2024-16  
Junta de Aclaraciones del Procedimiento de Adjudicación Directa

| Cargo                                | Nombre                                   | Firma |
|--------------------------------------|--|-------|
| Asesor                               | L.E.I.P. Mario Francisco Márquez Linares |       |
| Asesor                               | Juan Gabriel Hurtado Vizueth             |       |
| Invitado<br>Yonari Hernández Garay   | Yonari Hernández Garay                   |       |
| Invitado<br>Jesús Adrián Vera Quiroz | Jesús Adrián Vera Quiroz                 |       |
| Invitado<br>Uriel López Mendoza      | Uriel López Mendoza                      |       |



Avenida Juárez s/n Colonia el Centro.  
CP.42200 Jacala de Ledezma, Hidalgo.

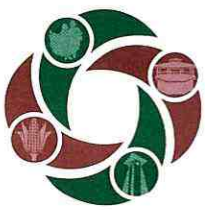


presidenciajacala2020.2024@gmail.com



441-293-30-77





**Procedimiento de Adjudicación Directa número MJL-DOP-FAISM-AD-2024-16**

**Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones del Procedimiento de Adjudicación Directa**

En la ciudad de Jacala, Municipio de Jacala de Ledezma Estado de Hidalgo, siendo las 11:00 horas del día 04 de Junio de 2024, reunidos en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Jacala de Ledezma, Estado de Hidalgo, con domicilio en Palacio Municipal s/n, Colonia Centro, Jacala de Ledezma, Estado de Hidalgo, con motivo de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas del Procedimiento de Adjudicación Directa No. **MJL-DOP-FAISM-AD-2024-16**, referente a la obra pública **Ampliación de Línea de Conducción de Agua Potable en la localidad de Vado Hondo**, en la localidad de **Vado Hondo**, de conformidad con los artículos 42 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, así como lo señalado en los artículos 33, 34, 35 y 36 de su Reglamento.

Posteriormente se lleva a cabo la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas recibidas, revisando la documentación de forma cuantitativa, sin entrar al análisis detallado de su contenido, quedando lo siguiente:

Invitados Participantes:

- Yonari Hernández Garay
- Jesús Adrián Vera Quiroz
- Uriel López Mendoza

Se recibe para su posterior evaluación las propuestas de:

| No. | Invitado Participante    | Importe total de su proposición | Plazo de Ejecución | Nombre                   |
|-----|--------------------------|---------------------------------|--------------------|--------------------------|
| 1   | Yonari Hernández Garay   | \$ 392,274.73                   | 45 días naturales  | Yonari Hernández Garay   |
| 2   | Jesús Adrián Vera Quiroz | \$ 393,044.97                   | 45 días naturales  | Jesús Adrián Vera Quiroz |
| 3   | Uriel López Mendoza      | \$ 393,519.24                   | 45 días naturales  | Uriel López Mendoza      |

Las proposiciones quedan bajo la custodia de la Dirección de Obras Públicas; por lo que se procederá al análisis cualitativo integral de las proposiciones presentadas y cuyo resultado será dado a conocer a los invitados en el Acto de Fallo el día 06 de Junio de 2024, a las 11:00 horas en este mismo lugar.

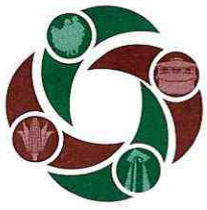
De la misma forma, se hace constar que en este acto se hace entrega de una copia de la presente acta a cada uno de los asistentes a esta Junta, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas de esta Presidencia Municipal para efectos de su notificación.

No habiendo otro asunto que tratar y hacer constar, se da por concluida la presente junta, firmando al calce y al margen, los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para debida constancia y a fin de que surta los efectos legales procedentes, siendo las 12:00 horas del mismo día de su inicio. La falta de firma de algún participante, no resta validez o efectos a la presente acta.

*(Handwritten signatures in blue ink)*







# JACALA

DE LEDEZMA HGO.  
Presidencia Municipal 2020-2024  
JUNTOS HACEMOS EL CAMBIO

Procedimiento de Adjudicación Directa número MJL-DOP-FAISM-AD-2024-16

Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones del Procedimiento de Adjudicación Directa  
Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas  
Municipio de Jacala de Ledezma

| Cargo                                | Nombre                                   | Firma |
|--------------------------------------|--|-------|
| Presidenta                           | Ma. Magdalena Rubio Pérez                |       |
| Secretario Ejecutivo                 | Mtro. Mauricio Márquez Ramírez           |       |
| Vocal                                | Tec. Armando Villeda Ponce               |       |
| Vocal                                | Arq. Santiago Oliva Monroy               |       |
| Vocal                                | Lic. Raciél Fuentes Olguín               |       |
| Vocal                                | Ing. Omar vite Cantera                   |       |
| Asesor                               | L.E.I.P. Mario Francisco Márquez Linares |       |
| Asesor                               | Juan Gabriel Hurtado Vizuet              |       |
| Invitado<br>Yonari Hernández Garay   | Yonari Hernández Garay                   |       |
| Invitado<br>Jesús Adrián Vera Quiroz | Jesús Adrián Vera Quiroz                 |       |
| Invitado<br>Uriel López Mendoza      | Uriel López Mendoza                      |       |



Palacio Municipal s/n, Col. Centro.  
C.P. 42200 Jacala de Ledezma, Hidalgo.



presidenciajacala2020\_2024@gmail.com



441-293-30-77





## Adjudicación Directa número MJL-DOP-FAISM-AD-2024-16

### Dictamen

Acta circunstanciada que se levanta con motivo de llevar a cabo la evaluación cualitativa y dictamen del Procedimiento de Adjudicación Directa número **MJL-DOP-FAISM-AD-2024-16**, correspondiente a la obra pública **Ampliación de Línea de Conducción de Agua Potable en la localidad de Vado Hondo** en la localidad de **Vado Hondo**, Municipio de Jacala de Ledezma, Estado de Hidalgo.

En la ciudad de Jacala, Municipio de Jacala de Ledezma, Estado de Hidalgo, siendo las 11:00 horas del día 05 de Junio de 2024, se reunieron en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Jacala de Ledezma, ubicada en Palacio Municipal sin número, Colonia Centro, Jacala de Ledezma, Estado de Hidalgo; los servidores públicos de la Presidencia Municipal de Jacala de Ledezma, cuyos nombres, representaciones y firmas constan al margen y al calce de esta acta, con el objeto de llevar a cabo la evaluación cualitativa y dictamen de esta invitación a adjudicación directa.

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 33 fracción III, 36, 47, 48, 50 y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, así como lo señalado en los artículos 41, 42 y 43 de su Reglamento.

### Reseña Cronológica de los Actos del Procedimiento

1. Invitación a los participantes del Procedimiento de Adjudicación Directa con fecha 20 de Mayo de 2024.
2. Junta de aclaraciones: se celebró con fecha 28 de Mayo de 2024 a las 11:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Palacio Municipal s/n, Colonia Centro, Jacala de Ledezma, Estado de Hidalgo.
3. Presentación y apertura de proposiciones: se celebró con fecha 04 de Junio de 2024 a las 11:00 horas, en la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Palacio Municipal sin número, Colonia Centro, Jacala de Ledezma, Estado de Hidalgo, en donde se realizó la revisión cuantitativa de las proposiciones presentadas.

| Participante             | Periodo de ejecución | Fecha de Inicio     | Fecha de Terminación | Importe                         | Observaciones            |
|--------------------------|----------------------|---------------------|----------------------|---------------------------------|--------------------------|
| Yonari Hernández Garay   | 45 días naturales    | 10 de Junio de 2024 | 24 de Julio de 2024  | \$ 392,274.73<br>Incluye I.V.A. | Cumple cuantitativamente |
| Jesús Adrián Vera Quiroz | 45 días naturales    | 10 de Junio de 2024 | 24 de Julio de 2024  | \$ 393,044.97<br>Incluye I.V.A. | Cumple cuantitativamente |
| Uriel López Mendoza      | 45 días naturales    | 10 de Junio de 2024 | 24 de Julio de 2024  | \$ 393,519.24<br>Incluye I.V.A. | Cumple cuantitativamente |

Se procedió a la revisión de las proposiciones de los participantes, determinándose lo siguiente:

1. Que la propuesta del invitado Jesús Adrián Vera Quiroz, por un monto de **\$393,044.97** (Trescientos noventa y tres mil cuarenta y cuatro pesos 97/100 m.n.) incluyendo I.V.A., **no se considera solvente**, debido a que rebasa el monto previsto para la obra pública Ampliación de Línea de Conducción de Agua Potable en la localidad de Vado Hondo objeto de este procedimiento, por lo tanto se desecha su propuesta.
2. Que la propuesta del invitado Uriel López Mendoza, por un monto de **\$393,519.24** (Trescientos







## Adjudicación Directa número MJL-DOP-FAISM-AD-2024-16

### Dictamen

noventa y tres mil quinientos diecinueve pesos 24/100 m.n.) incluyendo I.V.A., **no se considera solvente**, debido a que rebasa el monto previsto para la obra pública Ampliación de Línea de Conducción de Agua Potable en la localidad de Vado Hondo objeto de este procedimiento, por lo tanto se desecha su propuesta.

3. Que la propuesta del invitado Yonari Hernández Garay, por un monto de **\$392,274.73** (Trescientos noventa y dos mil doscientos setenta y cuatro pesos 73/100 m.n.) incluyendo I.V.A., **se considera solvente** porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de esta invitación a Adjudicación Directa, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante.

Por lo anteriormente expuesto y derivado de lo anterior, se:

### Resuelve

Que la propuesta del invitado **Yonari Hernández Garay**, por un monto de **\$392,274.73** (Trescientos noventa y dos mil doscientos setenta y cuatro pesos 73/100 m.n.) incluyendo I.V.A., **se considera solvente** porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de esta invitación de Adjudicación Directa, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante.

### Adjudicación

Con fundamento en los artículos 44 y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, se le adjudica el contrato al invitado:

**Yonari Hernández Garay**, por un monto de **\$392,274.73** (Trescientos noventa y dos mil doscientos setenta y cuatro pesos 73/100 m.n.), incluyendo I.V.A. por ser una persona moral que cuenta con capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás necesarios, de acuerdo con las características, complejidad y magnitud de los trabajos a ejecutar. Plazo de ejecución 45 días naturales del 10 de Junio de 2024 al 24 de Julio de 2024.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 12:00 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes.

**Notifíquese y cúmplase.- Así lo acordó y firmó la Convocante:**

Autorizo

**Ma. Magdalena Rubio Pérez**  
Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta  
del Comité de Obras Públicas y Servicios  
Relacionados con las Mismas del Municipio de  
Jacala de Ledezma

Elaboró

**Arq. Santiago Oliva Monroy**  
Director de Obras Públicas y Vocal del Comité de  
Obras Públicas y Servicios Relacionados con las  
Mismas del Municipio de Jacala de Ledezma







**Procedimiento de Adjudicación Directa número MJL-DOP-FAISM-AD-2024-16**

**Acta de Fallo del Procedimiento de Adjudicación Directa**

En la ciudad de Jacala, Municipio de Jacala de Ledezma, Estado de Hidalgo, siendo las 11:00 horas del día 06 de Junio de 2024, reunidos en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Jacala de Ledezma, Estado de Hidalgo, con domicilio en Palacio Municipal s/n, Colonia Centro, Jacala de Ledezma, Estado de Hidalgo con motivo de dar a conocer el resultado o fallo emitido de las propuestas recibidas para el Procedimiento de Adjudicación Directa No. **MJL-DOP-FAISM-AD-2024-16**, referente a la obra pública **Ampliación de Línea de Conducción de Agua Potable en la localidad de Vado Hondo** en la localidad de **Vado Hondo**, de conformidad con los artículos 33 fracción III, 34 y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, así como en el artículo 44 de la misma Ley, y con la asistencia de los integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Jacala de Ledezma, como consecuencia del acto de presentación y apertura de proposiciones, celebrado el día 04 de Junio de 2024, fecha en que fue levantada y firmada el acta correspondiente.

El servidor público encargado de presidir la presente Junta, es el Arq. Santiago Oliva Monroy, Director de Obras Públicas, que en presencia de los servidores públicos de la Presidencia Municipal de Jacala de Ledezma, incluido el Órgano Interno de Control, informa que se procedió a la evaluación cualitativa de los documentos y anexos que integran las proposiciones presentadas por los participantes invitados, y se:

**Resuelve**

Que la propuesta del invitado **Yonari Hernández Garay**, por un importe total de **\$392,274.73** (Trescientos noventa y dos mil doscientos setenta y cuatro pesos 73/100 m.n.), incluyendo I.V.A., se considera solvente, porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la invitación a Adjudicación Directa, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante.

Por lo anteriormente expuesto y derivado de lo anterior, se determina la siguiente:

**Adjudicación**

Con fundamento en lo que establece el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, así como en el artículo 44 de su Reglamento y por cumplir con las condiciones legales, técnicas y económicas, ofertando el costo más bajo en la partida adjudicada en comparación con las demás propuestas recibidas en la presente Adjudicación Directa.

Se le recuerda al participante adjudicado que de conformidad a lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, que la firma del contrato se llevará a cabo el día 07 de Junio de 2024 a las 15:00 horas en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Jacala de Ledezma, ubicadas en Palacio Municipal s/n, Colonia Centro, Jacala de Ledezma, Estado de Hidalgo C.P. 42200 del Municipio de Jacala de Ledezma, Estado de Hidalgo.

De igual forma, se hace constar que, en este acto se hace entrega de una copia de la presente acta de fallo a cada uno de los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Jacala de Ledezma, Estado de Hidalgo, para efectos de su notificación.

Después de dar lectura a la presente acta, se da por terminado este evento, siendo las 12:00 horas, del día 06 de Junio de 2024. El acto fue presidido por Ma. Magdalena Rubio Pérez, Presidenta del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Jacala de Ledezma, Estado de Hidalgo.







# JACALA

DE LEDEZMA HGO.

Presidencia Municipal 2020-2024

JUNTOS HACEMOS EL CAMBIO

Procedimiento de Adjudicación Directa número MJL-DOP-FAISM-AD-2024-16

Acta de Fallo del Procedimiento de Adjudicación Directa  
Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas  
Municipio de Jacala de Ledezma

| Cargo                                | Nombre                                   | Firma |
|--------------------------------------|--|-------|
| Presidenta                           | Ma. Magdalena Rubio Pérez                |       |
| Secretario Ejecutivo                 | Mtro. Mauricio Márquez Ramírez           |       |
| Vocal                                | Tec. Armando Villeda Ponce               |       |
| Vocal                                | Arq. Santiago Oliva Monroy               |       |
| Vocal                                | Lic. Raciél Fuentes Olguín               |       |
| Vocal                                | Ing. Omar vite Cantera                   |       |
| Asesor                               | L.E.I.P. Mario Francisco Márquez Linares |       |
| Asesor                               | Juan Gabriel Hurtado Vizueth             |       |
| Invitado<br>Yonari Hernández Garay   | Yonari Hernández Garay                   |       |
| Invitado<br>Jesús Adrián Vera Quiroz | Jesús Adrián Vera Quiroz                 |       |
| Invitado<br>Uriel López Mendoza      | Uriel López Mendoza                      |       |



Palacio Municipal s/n, Col. Centro.  
C.P. 42200 Jacala de Ledezma, Hidalgo.



presidenciajacala2020\_2024@gmail.com



441-293-30-77